

Recibido : Jun 23

Fecha: : 23/6/2021

Hora : 11:00

Nº DE REGISTRO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

FECHA ENTRADA 24/6/21

FECHA SALIDA 24/6/21

DIPTO 00-cc

En Pucón a 23 de junio del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 5 de junio del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos La Fortuna del Claro, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de junio del año 2021
- Horario : inicio 11:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Sede Social Comité de Vivienda Trancauca, Quehve S/N, Villa Trancauca

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

2464 -
23 6 - 2021

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos La Fortuna del Claro.

Dolores

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	FLORENCIA ASTOREGA ARTIGAS		<u>[Firma]</u>
2	MARGARITA PÉREZ VILLALOBOS		<u>[Firma]</u>
3	MARGARITA MOSQUEIRA COFRÉ		<u>[Firma]</u>

ALFONSO ACEVEDO ARMijo

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl